

Regidor Rosalío Arredondo: A continuación pongo a consideración de la comisión de mercados y centrales de abasto, la siguiente propuesta del orden del día:

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria
- IV. Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Oficio **DJM/DJCS/CC/1260/2016** que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente relativo al procedimiento de revocación a la concesión de locales comerciales en mercados municipales.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.